

118. Constanza Castro

Las adaptaciones realizadas por parte de los usuarios al mobiliario de cocina de las Viviendas de Interés Social en Barranquilla (2014)

Introducción

Esta tesis estudia las adaptaciones de las Viviendas de Interés Social en Barranquilla con base en la política de estado de crear proyectos de viviendas flexibles, que contribuye con el desarrollo de los habitantes logrando a través de capacitaciones para la autoconstrucción y de su esfuerzo económico el desarrollo de un espacio que genere arraigo, satisfacción residencial y mejora en la calidad de vida.

Planteamiento del problema

El derecho a una vivienda adecuada está reconocido universalmente por la comunidad de países... Todos los países, sin excepción, tienen algún tipo de obligación con respecto al

sector de la vivienda, como lo demuestra la creación de ministerios u organismos de la vivienda, la asignación de fondos al sector de la vivienda y las correspondientes políticas, programas y proyectos... todos los ciudadanos de todos los Estados, por pobres que puedan ser, tienen derecho a esperar que sus gobiernos se preocupen de sus necesidades en materia de vivienda y que acepten una obligación fundamental de proteger y mejorar las casas y los barrios en lugar de perjudicarlos o destruirlos. Suárez, Francisco (Como se cita en Galeana, 2008, p. 2).

En Colombia existe un déficit habitacional que según el DANE en el censo del 2005 afecta al 36,21% de la población y en Barranquilla equivale al 27,44% de sus habitantes. Estos datos generaron un impacto en el gobierno que intervino con la creación de programas tendientes a dar solución a la problemática de vivienda del país.

Como solución al problema, el ministerio de vivienda creó unos macroproyectos que se empezaron a implementar desde el 2008 y que continúan desarrollándose a nivel nacional en las principales ciudades del país y/o municipios. Dichos proyectos que consisten en el planeamiento del crecimiento urbanístico de las ciudades y

Cuadernos del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación N° 65



ISSN: 1668-0227

Maestría en Diseño
de la Universidad de
Palermo [Catálogo de
Tesis. 5ª Edición.
Ciclo 2014-2015]

Año XVIII, Diciembre 2017, Buenos
Aires, Argentina | 236 páginas

[descargar PDF](#)

[ver índice de la publicación](#)

[Ver todos los libros de la publicación](#)

[compartir en Facebook](#)



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](#)

la construcción de 214.000 proyectos de Vivienda de Interés Social (VIS) y Viviendas de Interés Prioritario (VIP) en el país. El desarrollo de los proyectos de VIS son ejecutados por las grandes empresas constructoras del país, que incentivados por el gobierno presentan diseños que promuevan el desarrollo urbanístico y cultural de la sociedad y fomentan la ayuda habitacional a quienes carecen de vivienda. Los proyectos de urbanización están conformados por espacios de recreación, educación, salud, servicios públicos y transporte; que generan empleo, desarrollo social y cultural; a su vez vivienda digna y bienestar para los beneficiados.

Los proyectos presentados por las constructoras como macroproyectos de VIS, deben cumplir con los decretos establecidos por el Ministerio de Hacienda para la construcción de estas viviendas, como estímulo para la devolución de los impuestos de los materiales utilizados para las obras.

Por tal motivo, se establecen condiciones básicas que conforman estructuralmente el interior de las viviendas, con requerimientos mínimos que generen un lugar habitacionalmente adecuado.

Según el decreto establecido para el desarrollo de Viviendas de Interés Social, dice que: "Se entiende que cada solución de vivienda de interés social y vivienda de interés social prioritaria para los estratos 1, 2 y 3, y de interés social prioritaria rural, además de los servicios públicos instalados, también contará con ducha, sanitario, lavamanos, lavadero, cocina, lavaplatos, puertas, ventanas y vidrios. De igual forma son parte integral de la vivienda las obras de urbanismos ejecutadas por el constructor para garantizar la habitabilidad de las viviendas". (Ministerio de Hacienda y Crédito Público 2012. Parr 1. Art. 1.1)

El anterior decreto asegura que las construcciones cuenten con espacios que cumplan con las necesidades básicas en el lugar a habitar. Sin embargo las obras son entregadas a los beneficiarios en obra gris² para generar un ahorro en los materiales de construcción, razón por la que los compradores asumen por su cuenta la realización de los acabados necesarios a los inmuebles, creando así espacios a su gusto y a sus necesidades.

Como parte del desarrollo de macroproyectos, y proceso integral de los beneficiados, se generan cursos a través del SENA³ que brindan capacitación en construcción, redes eléctricas, decoración de interiores, desarrollo de emprendedores, manipulación de alimentos y cocina básica y cooperativismo y gestión comunitaria, con el fin de fomentar las oportunidades de empleo y la autoconstrucción. (Villas de San Pablo. 2009).

En vista de las condiciones básicas en las que se encuentran las obras a la hora de ser recibidas, cada uno de los propietarios según sus posibilidades tienen que realizarles cambios a las zonas que conforman la vivienda, que satisfagan las necesidades individuales de cada hogar. Por consiguiente se busca a través de este estudio realizar un análisis de la habitabilidad y la calidad de vida en el espacio interior de las viviendas de interés social en Barranquilla, evaluando desde la perspectiva del diseño las adaptaciones realizadas por los usuarios a las cocinas de dichas viviendas.

De igual forma, a través de los conceptos de diseño de ergonomía y antropometría, se evaluarán la funcionalidad y la efectividad de la realización de actividades en las cocinas en las viviendas de interés social.

Notas

1. Ver página web: <http://www.minvivienda.gov.co/Participacion/Lists/Consulta%20pblica/Attachments/34/Decreto.pdf>

2. Obra gris se trata de un inmueble sin acabados finales en paredes y pisos pero con todas las instalaciones eléctricas y sanitarias completas. Este tipo de obras cuentan con espacios abiertos para su adecuación. Disponible en: <http://www.metrocubicos.com/articulo/nuevos-desarrollos/2012/08/15/ventajas-de-comprar-una-vivienda-en-obra-gris>

3. El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA es una institución pública con financiamiento propio derivado de los aportes parafiscales de los empresarios, que ofrece instrucción gratuita a millones de personas que se benefician con programas de formación complementaria y titulada y jalona el desarrollo tecnológico. Mayor información Disponible en: <http://www.sena.edu.co>

118. Constanza Castro fue publicado de la página 49 a página51 en Cuadernos del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación N° 65